

# Universidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 024-07

EXPTE. Nº 5.094/06. -

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Letras, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura Psicolingüística; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Letras, elevó el Plan de Trabajo a desempeñar por el Auxiliar Docente y la Comisión Asesora que tendrá a cargo la selección de aspirantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 19-12-06) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Letras, en la asignatura que se indica a continuación:

## PSICOLINGÜÍSTICA

UN (1) CARGO

SALTA, 2 1 FEB. 2007

ARTICULO 2°. - ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Auxiliar Docente:

Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.

Realizar copias en PC.

Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H.N° 024-07

ARTICULO N° 3. - LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 12 al 16 de marzo de 2007, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera, Nº de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO Nº 4. - DESIGNAR la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

MATERIA: PSICOLINGÜÍSTICA

Titulares:

VIVIANA CARDENAS

AMALIA CARRIQUE

**ESTELA PICON** 

Suplentes:

**OLGA ARMATA** 

NELLY VARGAS ORELLANA FRANCISCO FERNANDEZ

ARTICULO 5°.- HÁGASE SABER y comunicar a los interesados, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

015-07

PTOF. SUSAHA INES FERNANDES SECRETARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES UNSA

Lic. CATALINA BULIUBASICH D E C A N A FAC. DE HUMANIDADES - UNSA